

Sernac y SEC fiscalizan la venta de termoventiladores y estufas

Coyhaique- Ante la llegada de las bajas temperaturas y el aumento de las ventas de los dispositivos para calefaccionar el hogar, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) iniciaron un proceso de fiscalización a lo largo del país para verificar si el comercio está cumpliendo con la Ley.

Se trata de una multitarea realizada por profesionales de la SEC y el Sernac, la cual abarcará el comercio de la región de Aysén, enfocándose principalmente en equipos termoventiladores y estufas.

Al respecto, el director regional de la SEC, Hugo Ardiles, indicó que “la importancia de este tipo de fiscalizaciones es verificar que la ciudadanía adquiera productos que han pasado por un protocolo de pruebas que garantiza su seguridad en el uso, evi-

tando de esta manera riesgos que podrían acarrear consecuencias a veces muy graves para las personas o sus bienes”.

Por su parte, la directora regional del Sernac, Sandra Espinoza, explicó que esta acción de fiscalización tiene como objetivo verificar



que el comercio cumpla adecuadamente con la normativa, pues la compra de estos aparatos es muy relevante para el bienestar de las familias durante el período invernal.

“La calefacción tan necesaria en época invernal, sobre

todo en nuestra región, puede resultar un problema para las familias si el comercio no cumple con las exigencias de seguridad, pero además puede implicar otras consecuencias, como, por ejemplo, el incurrir en elevados gastos si en vez de comprar un aparato que se ajuste a sus necesidades, terminan adquiriendo otro que resulte más caro, tanto en el precio como en su funcionamiento”, indicó la autoridad.

Alcances de la fiscalización

La fiscalización de la SEC se enfocará en verificar que los aparatos cuentan con el “Sello SEC”, lo cual implica que cumplen con la normativa vigente y, en consecuencia, no revisten riesgos para su seguridad.

Este sello está compuesto de un código QR que puede ser escaneado con un teléfono celular (smartphone) y de un código numérico que puede ser consultado en la página web de dicho organismo.